



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de Magón
FUNDACIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0407/10/22

Oficio N°: SG.LP-08-2022/3725

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

TOMAS ESCAMILLA SILLER

Chihuahua, Chihuahua, a 20 de octubre de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 19 de Octubre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Tomas Escamilla Siller con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/019 de fecha 14 de Abril de 2015, que cuenta con el código de identificación T-08-060-EAS-001/15 ubicado en Carretera a Santa Barbara KM. 15.9 Punto Alegre C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 101.489 Metros cúbicos	4	2019	2022	25623435	25623438
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 94 Metros cúbicos	3	2023	2025	25623439	25623441

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

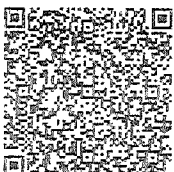
"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

MDR/CAHS/JAR

1 de 1



Género: MADERA ASERRADA				
Existencia inicial:	2170.906	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	11/10/2022

MÉXICO
—MEXICAN COUNTRY—
COLUMBIA • POLYGRAM • SONY • RCA • SONY MUSIC



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CALLE DE LA AMÉRICA 100, PISO 10, COL. SAN JUAN DE LOS RÍOS, CDMX 06702
TEL: 56 24 60 00, FAX: 56 24 60 01, E-MAIL: SEMARNAT@SEMARNAT.GOB.MX



Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320 Tel. 01 (55) 54 90 09 00

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	1959.304	METROS CUBICOS	FECHA	18/10/2022

[illegible]

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Inicial:	284.397	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	12/10/2022
Existencia Final:	7.155	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	18/10/2022

[illegible]

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION:					
Total					
Coeficiente de transformacion obtenido					277.242
				55%	